



SEREMI MINVU Atacama y SERVIU Atacama preparan nuevas estrategias de intervención en campamentos y destacan el compromiso de los funcionarios de Asentamientos Precarios

La Unidad de Asentamientos Precarios de SERVIU Atacama, ha enfrentado sostenidamente un aumento significativo en el número de campamentos, pasando de 27 en 2011 a 106 en 2022, generando una importante carga de trabajo que requiere adaptación de las estrategias y recursos para garantizar un enfoque sostenible y eficiente en el tiempo.

En este punto, es relevante destacar que si bien se realizó un catastro durante 2024, que identificó 15 nuevos asentamientos, este proceso se enmarca en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Usurpaciones N° 21633, vigente desde el 1 de marzo, lo que no considera una intervención ni técnica, ni social en ellos.

Por esta razón y pese a la labor realizada por los y las profesionales, el aumento de los campamentos hace insuficiente desarrollar las actuales estrategias de intervención de manera simultánea de todos los campamentos catastrados.

Asimismo, es importante destacar que los funcionarios de la Unidad de Asentamientos Precarios del SERVIU Atacama, así como los de la SEREMI MINVU Atacama y del SERVIU de Atacama, en general, han demostrado su compromiso con el trabajo técnico y social que realizan.

Al respecto, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Rocío Díaz Gómez, sostuvo que “El aumento en los campamentos ha puesto de relieve la necesidad de ajustar nuestras estrategias. Por eso, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo está reformulando la forma en que debemos intervenir los campamentos para hacer frente a los desafíos de manera más eficiente y sostenible en el tiempo”.

“La transformación de la realidad habitacional en Atacama es un desafío continuo. Aunque hemos avanzado, seguimos fortaleciendo nuestras estrategias para atender las necesidades más urgentes. Con esta nueva reestructuración, confiamos en que podremos seguir enfrentando este de-

safío de manera más efectiva y sostenible,” agregó Rocío Díaz Gómez, SEREMI MINVU Atacama.

Por su parte, el Director de SERVIU Atacama, Rodrigo Maturana Fuentes, resaltó que la planificación comenzará por intervenir los campamentos vigentes, identificados en el Catastro 2011.

“Los funcionarios de la Oficina de Asentamientos Precarios han sido y son clave para el éxito de estas nuevas acciones, ya que son ellos quienes se relacionan con dirigentes y familias. Es relevante señalar que los funcionarios encargados de los Asentamientos Precarios del SERVIU de Atacama, como la generalidad de los funcionarios, han demostrado un continuo compromiso con su labor. Por la importancia que tienen, es necesario reformular la forma de trabajo, brindándoles mejores herramientas. Lo anterior mediante la total integración del programa a las líneas de trabajo del servicio, tanto habitacional como urbana” explicó Rodrigo Maturana Fuentes.

En esta línea, el enfoque planteado permitirá dirigir los esfuerzos en las áreas más críticas, garantizando acciones más focalizadas, eficaces y sostenibles. Lo anterior, es resultado de la mesa de trabajo efectuada a fines de agosto del presente año con los dirigentes y dirigentas pertenecientes a la Agrupación de Campamentos de Atacama, quienes definen como primer criterio de priorización la antigüedad y como un segundo, el riesgo. Es decir, el trabajo regional se focalizará en la concreción de las soluciones definitivas para las familias pertenecientes al catastro 2011 vigentes.

Finamente, el equipo de Asentamientos Precarios de Atacama continúa trabajando en conjunto con las autoridades locales, organizaciones sociales y otras instituciones para brindar soluciones sostenibles a las familias más vulnerables. El objetivo es garantizar el acceso a una vivienda digna y promover un desarrollo urbano inclusivo en la región.

